

CARGOS Y PERSONAL

UNIVERSIDADES CATALANAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

RESOLUCIÓN 049_SPDI_CONCURSOS-2022-2161/118, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convocan los procesos selectivos para la contratación de profesorado lector en el marco del Pla Serra Húnter (PSH segunda convocatoria 2021).

De acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña (LUC); la disposición adicional decimoséptima de la Ley 5/2012, del 20 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas y de creación del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos; la Ley 3/2016, del 15 de diciembre, por el cual se prorroga, con efectos desde el 1 de enero de 2016, el Plan Serra Húnter, modificada por el artículo 233 de la Ley 5/2017, del 28 de marzo, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público y de creación y regulación de los impuestos sobre grandes establecimientos comerciales, sobre estancias en establecimientos turísticos, sobre elementos radiotóxicos, sobre bebidas azucaradas envasadas y sobre emisiones de dióxido de carbono; la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades (LOU); el Acuerdo del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, de 16 de mayo de 2017, por el cual se aprueba el Plan Serra Húnter para el periodo 2016-2020, y se concretan sus características, y el Acuerdo del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, de 9 de diciembre de 2020, por el cual se extiende la vigencia del Pla Serra Húnter 2016-2020 y de sus características en 2021; el Convenio entre la administración de la Generalitat de Cataluña, mediante el Departamento de Investigación y Universidades, y las universidades públicas catalanas de desarrollo del Pla Jaume Serra Húnter de profesorado contratado por el año 2021; el Acuerdo de la Junta del Consejo Interuniversitario de 3 de junio de 2021, sobre la contratación de personal docente e investigador en las universidades públicas catalanas durante el año 2021, el cual modifica el Acuerdo de la Junta del CIC de 18 de diciembre de 2020.

Dado que las contrataciones incluidas en esta convocatoria no afectan al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria de las universidades y otros límites fijados en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y que cumplen con el que dispone el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. Además, las contrataciones cumplen aquello establecido a la disposición adicional octava de la Ley 1/2021, de 29 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2022.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno n.º CG/2022/03/26, de 5 de abril por el cual se aprueba la convocatoria de los concursos para la captación de profesorado dentro del programa Serra Húnter 2021-2, y de acuerdo con las bases que tienen que regir esta convocatoria.

Y en uso de las atribuciones que le tengo conferidas de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Convocar los procesos selectivos para la contratación de profesorado lector, en el marco del Pla Serra Húnter, que figuran al anexo de esta resolución.

Segundo.- Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web de la convocatoria: <http://concursospdi.upc.edu> > convocatòria de concursos > concursos Serra Húnter > PSH segona convocatòria 2021.

Tercero.- El periodo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña. Se excluye de este cómputo el

CVE-DOGC-B-22201078-2022

mes de agosto.

Cuarto.- Nombrar los miembros de las comisiones de selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de dicho acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente un recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el rector de la UPC, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación o, en su caso, desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 20 de julio de 2022

Daniel Crespo

Rector

ANEXO

Categoría: 1 plaza de profesorado Lector

Unidad de adscripción: Depto. Ingeniería Mecánica

Unidad de vinculación: [Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona](#) (ETSEIB)

Perfil: ingeniería mecánica

Referencia del concurso: UPC-LE-212-041

Código del puesto: 71018994

Consejo de Gobierno: CG/2022/03/26

Comisión de selección

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
Presidente	Joost Duflou	KU Leuven
Secretaria	Laia Ferrer Martí	Universitat Politècnica de Catalunya
Vocal 1	Olav Egeland	NTNU
Vocal 2	Margaret Stack	University of Strathclyde

CVE-DOGC-B-22201078-2022

Vocal 3	Javier Cuadrado Aranda	Universidade da Coruña
Secretaria suplente	Jasmina Casals Terre	Universitat Politècnica de Catalunya
Suplente	Paul Steinmann	University of Erlangen-Nuremberg
Suplente	Aki Mikkola	Lappeenranta University of Technology
Suplente	Oliver Brùls	University of Liège
Suplente	José Luis Escalona Franco	Universidad de Sevilla

Categoría: 3 plazas de profesorado Lector

Unidad de adscripción: Depto. Matemáticas

Unidad de vinculación: a determinar una vez finalizado el proceso selectivo

Perfil: matemática aplicada

Referencia del concurso: UPC-LE-212-042-1 / UPC-LE-212-042-2 / UPC-LE-212-042-3

Código del puesto: 71025062 / 71021824 / 71025063

Consejo de Gobierno: CG/2022/03/26

Comisión de selección

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
Presidente	José Antonio Carrillo de la Plata	University of Oxford
Secretario	Oriol Serra Albó	Universitat Politècnica de Catalunya
Vocal 1	Pierre-Antoine Absil	UC Louvain
Vocal 2	Marta Pascoal	Politecnico di Milano
Vocal 3	Elisenda Feliu	University of Copenhagen
Secretaria suplente	Maria Teresa Martínez-Seara Alonso	Universitat Politècnica de Catalunya
Suplente	Luigi Preziosi	Politecnico di Torino
Suplente	Francesco Dell'Isola	Università degli studi dell'Aquila
Suplente	Vagelis Harmandaris	University of Crete & ERA
Suplente	Sergio Cabello	University of Ljubljana

Categoría: 1 plaza de profesorado Lector

Unidad de adscripción: Depto. Física

Unidad de vinculación: a determinar una vez finalizado el proceso selectivo

CVE-DOGC-B-22201078-2022

Perfil: física aplicada

Referencia del concurso: UPC-LE-212-043

Código del puesto: 71025061

Consejo de Gobierno: CG/2022/03/26

Comisión de selección

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
Presidente	Stefano Giorgini	Università di Trento
Secretario	Laureano Ramírez de la Piscina Millán	Universitat Politècnica de Catalunya
Vocal 1	Rosario Nunzio Mantegna	Università di Palermo
Vocal 2	Kari Lehtinen	University of Western Finland
Vocal 3	Marta Sales	Universitat Rovira i Virgili
Secretario suplente	Romualdo Pastor Satorras	Universitat Politècnica de Catalunya
Suplente	Mohamed Henini	University of Nottingham
Suplente	Silvania F. Pereira Delft	University of Technology
Suplente	Maria Carmen Gordillo Bargeño	Universidad Pablo de Olavide
Suplente	David Reguera López	Universitat de Barcelona

Categoría: 1 plaza de profesorado Lector

Unidad de adscripción: Depto. Ingeniería Civil y Ambiental

Unidad de vinculación: [Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona \(ETSECCPB\)](#)

Perfil: ingeniería civil

Referencia del concurso: UPC-LE-212-044

Código del puesto: 71025064

Consejo de Gobierno: CG/2022/03/26

Comisión de selección

Càrrec	Nom i cognoms	Universitat
Presidenta	Valeria Corinaldesi	Università Politecnica delle Marche
Secretario	Lluís Gil Espert	Universitat Politècnica de Catalunya
Vocal 1	Alberto Bellin	Università di Trento
Vocal 2	Frédéric Dufour	Grenoble Institute of Technology

CVE-DOGC-B-22201078-2022

Vocal 3	Monica Riva	Politecnico di Milano
Secretario suplente	Xavier Sánchez Vila	Universitat Politècnica de Catalunya
Suplente	Dimitrios Vamvatsikos	National Technical University of Athens
Suplente	Luigi Di Sarno	University of Liverpool
Suplente	Claudia Comi	Politecnico di Milano
Suplente	Helena M. dos Santos Gervásio	Universidade de Coimbra

(22.201.078)